

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “FABRICA JURIS CIA. LTDA.” LLEVADA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DEL 2013 A LAS 14:00 HORAS.

Ciudad de Quito Distrito Metropolitano el día de hoy viernes 29 de Marzo del 2013 a las 14:00 Horas en el local de la Compañía FABRICA JURIS CIA. LTDA., ubicado en la calle Domingo Segura N64-36 de la citada ciudad, se reúnen los siguientes socios:

1.- Señor Richar Peter Juris Bauer propietario de 5.800 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Mil Dólares cada una, con un valor de a \$ 5'800.000,00, con derecho a 5.800 votos.

2.- Señora Patricia Freile de Juris propietaria de 2.058 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Mil Dólares cada una, con un valor de a \$ 2'058.000,00, con derecho a 2.058 votos.

3.- Señor Peter Guillermo Juris Freile, propietario de 211 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Mil Dólares cada una, con un valor de a \$ 211.000,00, con derecho a 211 votos.

Capital presente a \$ 8'069.000,00.- Socios tres (3). Participaciones representadas 8.069 de Mil Dólares cada una.

Como se halla presente el ciento por ciento del capital social de la compañía y presentes los tres socios que la conforman los concurrentes de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la vigente Ley de compañías y lo previsto en los estatutos, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de la convocatoria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad, asuntos que a manera de orden del día son los siguientes:



ORDEN DEL DÍA.-

1. Estudio y conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, ejercicio del año 2012.
2. Estudio y resolución sobre el informe de los Auditores Independientes por el ejercicio del año 2012.
3. Conocimiento del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio del año 2012.
4. Resolución que debe tomar la Junta sobre el destino de las Utilidades del ejercicio año 2012.

Preside la presente Junta la señora Patricia Freile de Juris en calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Richar Peter Juris Bauer en calidad de Gerente de la compañía, el mismo que informa que el alistamiento realizado sobre los socios presentes en la Junta guarda conformidad con los registros a su cargo, estando presente el ciento por ciento del capital de la compañía y presentes los tres socios que la conforman.

La presidencia al declarar instalada la junta ordena, que se trate el primer punto del orden del día relativo al informe del Gerente General, del ejercicio del año 2012, el mismo que luego de conocido y analizado detenidamente es aprobado por unanimidad por los concurrentes; declarando juzgados las cuentas del Gerente General.

En el segundo punto del orden del día, la junta trata sobre el informe de los auditores independientes del ejercicio del año 2012, informe que luego de su estudio es también aprobado por unanimidad por los concurrentes a la junta.

En el tercer punto del orden del día, la junta conoce los balances y anexos del ejercicio económico del año 2012, el mismo que luego de las explicaciones dadas por Gerencia General es aprobado por unanimidad; balance que arroja una Utilidad igual a USD \$ 5'219.071,02

En el cuarto punto del orden del día, la junta resuelve que la utilidad obtenida sea reinvertida y distribuida conforme a la Ley en base a lo siguiente:



La utilidad Neta después de impuestos es de \$ 3.485.551,89, valor del cual se resta \$ 1.100.000,00 para reinversión, \$ 1.653.110,77 como dividendos entregados a socios en calidad de anticipo, \$ 606.393,86 que se ha cancelado para la construcción nueva planta; y el saldo de \$126.047,26 permanece en las cuentas de la compañía para futuros pagos a socios.

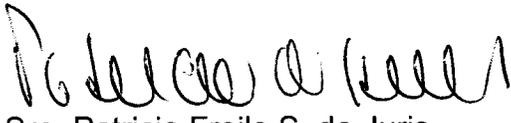
Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para redactar el acta, la misma que redactada dio lugar a que se reinstale la junta, se leyó íntegramente ella a Unidad de Acto siendo aprobada por unanimidad y sin observación por los concurrentes los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales en vigencia, forman parte del expediente de la presente junta General los siguientes documentos:

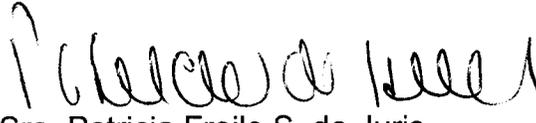
- a) Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2012.
- b) Informe de Auditores Independientes.
- c) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- d) Copia del Acta.

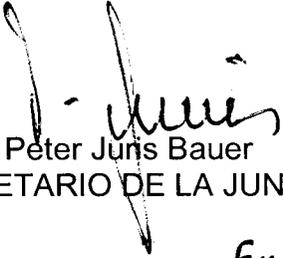
Se levanta la sesión a las 19:00 Horas.


Sr. Richar Peter Juris Bauer
SOCIO


Sra. Patricia Freile S. de Juris
SOCIA


Sr. Peter Guillermo Juris Freile
SOCIO


Sra. Patricia Freile S. de Juris
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Richar Peter Juris Bauer
SECRETARIO DE LA JUNTA

